

# RESUMEN GENERAL PAUTAS EJI 2026

## PASO A PASO

La presente edición XXVIII del Encuentro de Jóvenes Investigadores 2026 **se realizará de manera presencial** desde el día **martes 10** hasta el **viernes 13 noviembre** en la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales** de la Universidad Nacional del Litoral, en Cándido Pujato 2751, Santa Fe.

Recomendamos leer detenidamente las Pautas de la convocatoria para completar todos los pasos y cumplir con las fechas del cronograma.

### ¿Quiénes pueden participar?

Podés participar como autor/a si estás cursando una carrera de grado en la UNL; o si sos reciente graduado UNL; o si sos estudiante de posgrado de la UNL o becaria/o de la UNL y/o de sus institutos UNL-CONICET.

En todos los casos, es condición que estés desarrollando o hayas desarrollado actividades de investigación en proyectos acreditados o prácticas reconocidas de I+D en la UNL o en instituciones del Sistema Científico-Tecnológico Nacional.

### ¿Cómo participar?

- 1. Inscripción:** ingresando a la plataforma del evento y completando los datos.
- 2. Resumen extendido:** cargalo entre el lunes 22 de junio y el viernes 24 de julio inclusive, en la plataforma del evento. Los resúmenes que no se ajusten de manera estricta a los lineamientos que se detallan en el instructivo no serán admitidos.
- 3. Evaluación resumen extendido:** a través de la plataforma te van a llegar las devoluciones de las/los evaluadoras/es.
- 4. Modificaciones resumen:** si como resultado de la evaluación anterior tenés que hacer modificaciones en tu resumen, una vez realizadas, deberás cargar la nueva versión en la plataforma hasta el viernes 4 de septiembre, inclusive. Los resúmenes que no se ajusten de manera estricta a los lineamientos que se detallan en el instructivo no serán admitidos.
- 5. Publicación de los trabajos admitidos con el código asignado:** se publicará en la página del evento de acuerdo al cronograma.
- 6. Póster digital:** deberás enviarlo a [jovenesinvestigadoresunl@gmail.com](mailto:jovenesinvestigadoresunl@gmail.com) hasta el miércoles 12 de octubre, inclusive. Únicamente para participantes de la Categoría Grado.
- 7. Exposición oral para Categoría Grado y Posgrado:** para exponer tu trabajo durante el EJI deberás elegir una de estas opciones o una combinación de ellas:
  - Realizar una presentación en algún programa (Power Point, PDF, simuladores, animaciones, otros).
  - Usar otros formatos y materialidades (prototipos, maquetas, objetos, realidad aumentada, micros audiovisuales, intervenciones artísticas, entre otros).

## ¿A quiénes dirigir las consultas?

### Categoría Grado:

- Gestión de la plataforma del evento, inscripción, carga de resumen extendido, evaluación, gestión de pósteres digitales y presentaciones digitales:  
**Responsable:** Esteban Kaipl, Director de Articulación y Proyectos Estratégicos de la UNL.  
**Equipo:** Antonela Pucheta y Daniela Millaa Muñoz.  
[jovenesinvestigadoresunl@gmail.com](mailto:jovenesinvestigadoresunl@gmail.com)
- Diseño póster digital:  
**Responsable:** Carolina Revuelta, Coordinadora de Comunicación de las Ciencias y las Artes.  
**Equipo:** Amalia Sobré, Camila Pighin  
[comunicacionciencia@unl.edu.ar](mailto:comunicacionciencia@unl.edu.ar)

### Categoría Posgrado:

**Responsable:** Alejandro Trombert, Director de Posgrado.  
**Equipo:** Yanina Pavón.  
[posgrados@unl.edu.ar](mailto:posgrados@unl.edu.ar)

## ¿Dónde buscar información y novedades sobre el evento?

Inscripciones, instructivos, pautas, plantillas, documentos, cronograma, publicación de trabajos y noticias en [www.unl.edu.ar/eji](http://www.unl.edu.ar/eji)

 /CienciaArteyTecnologíaUNL

 /cienciaartetecnologiaunl

## PAUTAS CONVOCATORIA 2026

La Universidad Nacional del Litoral (UNL) abre la convocatoria 2026 para participar del **XXIX Encuentro de Jóvenes Investigadores (EJI)**, de acuerdo a las pautas que se establecen a continuación. El EJI es organizado por la Universidad Nacional del Litoral a través de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología, la Secretaría Académica y de Innovación Educativa (Dirección de Posgrado), las áreas de investigación de las facultades de la UNL, y cuenta con el apoyo de la Federación Universitaria del Litoral (FUL).

### 1. OBJETIVOS

El objetivo principal del EJI es generar un espacio que permita la presentación de trabajos de investigación para la difusión y el intercambio de conocimientos y experiencias entre jóvenes investigadores de las distintas facultades y centros universitarios de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), institutos UNL-CONICET e instituciones del Sistema Científico-Tecnológico Nacional.

Las actividades previstas durante su desarrollo buscan alcanzar los siguientes propósitos:

- Integrar a jóvenes investigadores de distintas disciplinas en un ámbito de encuentro e intercambio.
- Generar espacios e instancias para compartir los avances y conclusiones de la labor de I+D de jóvenes investigadores.
- Habilitar un ámbito de articulación para la comunicación de la ciencia, el arte y la tecnología.
- Promover el interés por la investigación en la comunidad universitaria y la sociedad.

### 2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

#### 2.1. Participantes

El Encuentro está orientado a promover la participación activa de la comunidad académica de la UNL y por ello se podrá participar en carácter de:

**Asistente:** participantes no autores (estudiantes, docentes, investigadores, becarias/os, pasantes, familiares, amigos, allegados), que asistan a las exposiciones orales de los trabajos.

**Autor/a:** jóvenes investigadoras/es que estén cursando sus carreras de grado en facultades y centros universitarios de la UNL; recientes graduados de la UNL; estudiantes de posgrado o becarias/os que estén desarrollando o hayan desarrollado actividades de investigación en proyectos acreditados o prácticas reconocidas de I+D en el ámbito de la UNL o en institutos UNL-CONICET o en instituciones del Sistema Científico-Tecnológico Nacional.

#### 2.2. Categorías

Los trabajos podrán presentarse de acuerdo a las siguientes categorías:

**Categoría Grado:** estudiantes de carreras universitarias de grado y recientes graduados de la UNL (máximo dos años desde la fecha de graduación), que se encuentren desarrollando investigaciones en el marco de becas de iniciación (Cientibeca UNL, Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas y otras), o actividades de investigación con reconocimiento institucional (tutorías, pasantías, prácticas de investigación, etc.).

Asimismo, podrán presentarse trabajos desarrollados en el marco de tesis o trabajos finales de carrera cuando estos hayan sido previamente defendidos y evaluados o tengan

dictamen favorable para su presentación al momento de la postulación (máximo dos años desde la fecha de graduación).

Los graduados recientes que se presenten en esta categoría no podrán estar en ejercicio de becas para estudios de posgrado o de investigación para graduados.

**Cantidad de autores/as: los trabajos son de carácter individual** (exceptuando los trabajos finales y tesinas que hayan sido presentados en forma grupal en sus respectivas facultades).

**Categoría Posgrado:** estudiantes de posgrado de carreras de maestría y doctorado de la UNL y becarias/os del Sistema Científico-Tecnológico Nacional que estén radicados en un grupo de investigación de una facultad de la UNL, centro universitario o unidad ejecutora de doble dependencia UNL-CONICET. Las/os estudiantes solo podrán presentar resultados relacionados con sus investigaciones en el marco de su plan de posgrado.

**Cantidad de autoras/es: las presentaciones sólo podrán ser individuales.**

En ambas categorías, se recomienda que, antes de presentar los trabajos, se tenga en cuenta la confidencialidad de los datos incluidos dado que tanto los resúmenes extendidos como los pósteres digitales serán publicados en la Biblioteca Virtual de la UNL y en la web del EJI, es decir, tendrán carácter público.

### 3. INSCRIPCIÓN Y CARGA DE RESUMEN

Las/los participantes del EJI deberán registrarse en la plataforma del evento, ingresando a través del link disponible en [www.unl.edu.ar/eji](http://www.unl.edu.ar/eji). Antes de registrarse se recomienda **leer detenidamente el instructivo** cargado en el mismo sitio.

### 4. ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos deberán enmarcarse dentro de una de las siguientes áreas temáticas:

1. Arquitectura, Diseño y Urbanismo	5. Ciencias Naturales
2. Ciencias Biológicas	6. Ciencias Sociales
3. Ciencias de la Salud	7. Humanidades y Artes
4. Ciencias Exactas	8. Ingeniería

Las comisiones evaluadoras podrán modificar el encuadre de los trabajos en otra área temática distinta a la propuesta por el/la autor/a si, a su criterio, resulta adecuado al momento de la evaluación.

### 5. RESUMEN EXTENDIDO: MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

Las/los participantes de ambas categorías deberán presentar un resumen extendido de su trabajo siguiendo los lineamientos fijados en la presente convocatoria, los que serán evaluados por comisiones de especialistas convocadas a tal fin. Los resúmenes deberán ser cargados por el/la autor/a en la plataforma del evento (Punto 3).

Tener en cuenta que, una vez subido al Sistema Eventos, el resumen **no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos (título del trabajo, área temática, otros)**.

Los resúmenes que no se ajusten de manera estricta a los lineamientos que se detallan en el instructivo no serán admitidos. La plantilla modelo para presentación de resumen extendido se encuentra disponible en [www.unl.edu.ar/eji](http://www.unl.edu.ar/eji)

### 6. EVALUACIÓN Y ADMISIBILIDAD DE LOS TRABAJOS

**Resúmenes extendidos:** los trabajos de ambas categorías, grado y posgrado, deberán cumplimentar una primera instancia de admisibilidad (adecuación a las pautas de la convocatoria), y luego serán evaluados por su contenido científico-tecnológico por evaluadores/as disciplinares convocados a tal fin.

A través de la plataforma del evento, las/los evaluadoras/es realizarán los comentarios, sugerencias y devoluciones a cada trabajo, pudiendo implicar que el/la autor/a deba realizar modificaciones y volver a cargar su resumen en la plataforma. En dicho caso se solicita NO ELIMINAR el RESUMEN EXTENDIDO presentado al momento de la inscripción.

## 7. PÓSTER DIGITAL

**Categoría Grado:** el/la autor/a deberá presentar, luego de la evaluación y aceptación de su resumen extendido, un póster en formato digital o *e-poster* siguiendo los lineamientos que se detallan en el instructivo, y deberá ser enviado por correo electrónico a: [jovenesinvestigadoresunl@gmail.com](mailto:jovenesinvestigadoresunl@gmail.com)

Esta instancia es obligatoria para todas/os las/os autoras/es de la Categoría Grado, independientemente de la modalidad de exposición oral que elijan.

Previamente a la realización del evento, serán subidos por la Secretaría a la web del Encuentro de modo que estén disponibles *on line* durante y después del EJI.

La Categoría Posgrado no deberá realizar póster digital.

## 8. EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO: MODALIDAD

Las y los autoras/es de las **Categorías Grado y Posgrado** deberán elegir la modalidad de exposición oral de su trabajo durante el Encuentro, pudiendo seleccionar una de las siguientes opciones o una combinación de ellas:

**Software de presentación digital:** los contenidos del trabajo, ya abordados en el póster digital, podrán exponerse a través de diversos softwares de presentación digital (Power Point, PDF), en función de las posibilidades que brinde el tema, los avances y resultados y la optimización en los modos de comunicarlos. Tener en cuenta que, en caso de utilizar el póster digital, el nivel de legibilidad es limitado ya que es proyectado en una pantalla.

**Otros formatos y materialidades:** los contenidos del trabajo podrán ser expuestos en una combinación de formatos de presentación en función de las posibilidades que brinde el tema del trabajo, el estado de avance y las habilidades del/la autor/a para comunicar de manera creativa e innovadora su investigación.

Podrán proponer la realización de la exposición oral de su trabajo a partir de, por ejemplo, un prototipo, una maqueta, objetos, dispositivos, equipos o instrumentos, micros audiovisuales, entre otros.

1. Las exposiciones serán organizadas en función de las posibilidades espaciales y técnicas y estarán a cargo del/la autor/a que deberá comunicar a la organización del evento requerimientos especiales.

## **9. EVALUACIÓN EN LAS PRESENTACIONES ORALES**

Los trabajos serán presentados frente a comités de evaluadores integrados por especialistas en la temática. Se valorará la calidad del trabajo, su exposición, la eficacia con que el/la autor/a es capaz de comunicar la labor de investigación realizada y las respuestas a las consultas por parte del comité evaluador.

### **9.1. Sesiones de exposición oral**

La exposición oral de los trabajos será organizada en sesiones en función de las áreas temáticas. A cada autor/a se le asignará un día y horario de exposición que será publicado en [www.unl.edu.ar/eji](http://www.unl.edu.ar/eji) de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

**Categoría Grado:** en todos los casos y cualquiera sea la modalidad de exposición oral elegida, cada autor/a dispondrá de diez (10) minutos como tiempo máximo para comunicar su trabajo frente a la comisión de evaluadores/as, pares y público participante. Cuando el trabajo cuente, de manera excepcional, con más de un/a autor/a, será requisito que todos/as estén presentes durante la exposición oral. De no presentarse en esta instancia, no se acreditará su participación en el Encuentro. La comisión evaluadora dispondrá de cinco (5) minutos para hacer preguntas sobre el trabajo.

**Categoría Posgrado:** en todos los casos y cualquiera sea la modalidad de exposición oral elegida, cada autor/a dispondrá de un tiempo máximo de exposición de quince (15) minutos frente a las/los evaluadoras/es, público y pares. Las/os evaluadoras/es dispondrán de diez (10) minutos para realizar preguntas.

Tanto en la Categoría Grado como Posgrado, los trabajos serán expuestos de manera digital (cañón y pantalla). No se admitirán pósteres impresos. El público participante también podrá hacer consultas a los/las autores/as una vez concluida la ronda. Asimismo, los/as autores/as deberán participar de la ronda completa de exposición correspondiente al área temática, no pudiendo ausentarse hasta que no concluyan la totalidad de las exposiciones.

## **10. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los resúmenes extendidos de ambas categorías (grado y posgrado), serán publicados en soporte electrónico. La publicación quedará disponible en forma libre en la Biblioteca Virtual de la UNL (<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar>), formando parte de la Biblioteca de Colecciones bajo el número de registro ISSN 2469-1526.

## **11. MENCIONES**

Se entregará una (1) mención por área temática al mejor trabajo, tanto en Categoría Grado como en Posgrado, teniendo en cuenta para su selección aspectos vinculados a la calidad de la investigación, la capacidad para comunicarlo y las respuestas a las preguntas de las/los evaluadoras/es durante la exposición oral.

### **11.1 Criterios de la evaluación disciplinar**

La evaluación disciplinar de los trabajos es realizada por el comité evaluador específico para cada área disciplinar y tiene en cuenta tanto la puntuación del resumen extendido (hasta 50 puntos), como de la exposición oral (hasta 50 puntos). A continuación se detallan los criterios de evaluación:

#### **Evaluación del resumen extendido:**

**Categoría Grado:** se tiene en cuenta que el título del trabajo sea descriptivo del contenido del resumen, que plantee en forma clara el/los objetivo/s del trabajo, que sea descrita la metodología empleada, que se corresponda también con los materiales utilizados y que sean claramente presentados los resultados y/o conclusiones del trabajo de investigación desarrollado.

**Categoría Posgrado:** se tiene en cuenta la calidad y rigor metodológico del estudio, asegurándose de que los métodos sean adecuados y estén claramente descritos. También se tiene en cuenta la validez de los resultados y su interpretación, buscando posibles errores o sesgos en el análisis. Además, se considerará la pertinencia y originalidad del trabajo en el contexto del campo de estudio, así como la claridad y coherencia de la escritura.

**Evaluación de la exposición oral:**

**Categoría Grado y Posgrado:** se evalúa y analiza la administración del tiempo en función de los contenidos, la capacidad para comunicar los aspectos más relevantes del trabajo (fluidez en la oralidad, expresividad e interacción con el público; estructura discursiva; capacidad de síntesis), así con la rigurosidad en el uso del lenguaje y terminología propia de la disciplina. Asimismo, se tiene en cuenta la capacidad para responder preguntas de evaluadores y pares.

## **12. CERTIFICADOS**

La participación de las/os autoras/es y evaluadoras/es será avalada mediante Resolución Rectoral de la UNL luego de finalizado el Encuentro. Quienes no hayan participado del evento en el día y horario de su presentación no obtendrán la certificación.

### 13. CRONOGRAMA

1. Apertura y cierre de la convocatoria: inscripción de autoras/es y carga de resúmenes extendidos en la plataforma del evento	Desde el lunes 22 de junio hasta el viernes 2 de julio
2. Evaluación de resúmenes extendidos	Desde el lunes 10 de agosto hasta el viernes 26 de agosto
3. Carga de los resúmenes que debieron ser modificados por las/os autoras/es en la plataforma del evento	Hasta el día viernes 04 de septiembre
4. Evaluación de los resúmenes modificados	Hasta el domingo 13 de septiembre
5. Publicación de los trabajos admitidos con código asignado para la presentación y póster digital	Miércoles 23 de septiembre
6. Envío del pósteres digitales por los/as autores/as	Hasta el día miércoles 12 de octubre
7. Programa del evento (publicación de listado con día y horarios de exposición oral)	Lunes 26 de octubre
8. Envío de la presentación para la exposición oral	Hasta el día viernes 30 de octubre a las 12 hs
<b>ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES</b>	<b>Desde Martes 10 hasta Viernes 13 de noviembre</b>